

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

**2019/5002** *Exposición pública expediente de modificación de créditos por suplemento de crédito núm. 7/2019.*

**Edicto**

El Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torredonjimeno.

**Hace saber:**

Que habiendo sido aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno el expediente núm. 5864/2019 de Modificación de Créditos, por suplemento de crédito núm. 7/2019, financiado con cargo a bajas de otras aplicaciones presupuestarias no comprometidas, se expone al público en el Negociado de Intervención y en la página web del Ayuntamiento <http://tosiria.sedelectronica.es>, por plazo de quince días hábiles, durante el cual podrá ser examinado y presentarse contra el mismo las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Torredonjimeno, a 04 de noviembre de 2019.- El Alcalde , MANUEL ANGUITA QUESADA.